

TARIFAS DE VISADOS 2025

PROYECTOS Y ESTUDIOS GENERALES

- Estudios Geotécnicos, Estudios Hidrológicos e Hidrogeológicos, Estudio de Impacto Ambiental, Informes Medioambientales, Seguridad y Salud, Estudio Acústico.

Importe del Presupuesto en €	Importe del Visado en €
< 3.000	72,60 €
De 3.001 a 4.500	94,38 €
De 4.501 a 6.000	108,89 €
De 6.001 a 12.000	137,94 €
De 12.001 a 18.000	181,50 €
De 18.001 a 24.000	225,06 €
De 24.001 a 30.000	268,62 €
De 30.001 a 36.000	312,18 €

PLANES DE LABORES DE PERMISOS DE EXPLORACIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA

Importe del Presupuesto en €	Importe del Visado en €
< 3.000	72,60 €
De 3.001 a 4.500	94,38 €
De 4.501 a 6.000	108,89 €
De 6.001 a 12.000	116,16 €
De 12.001 a 18.000	137,94 €
De 18.001 a 24.000	166,98 €
De 24.001 a 30.000	188,76 €
De 30.001 a 36.000	210,74 €

Cuando el importe del presupuesto supere los 36.000 euros, contacte con el ICOGA para su cálculo.

Proyectos Generales de Solicitud de Permisos de Investigación e Permisos de Exploración Minera	145,20 €
Estudios Hidrogeológicos sobre propuestas de Perímetros de Protección de Aguas Minerales	145,20 €
Informe Geológico en Concesiones Mineras Derivadas De Permisos de Investigación	145,20 €
Actas de Laboratorios (por área de acreditación)	145,20 €
Libros de Incidencias	72,60 €
Anexos	30% del importe del visado de referencia.
Urgente	10% del importe del visado de referencia.
Fe de errata	0 €